



Política lingüística

Versión abril de 2011

Versión para el sitio web

Asociación Cultural Pestalozzi

R. Freire 1882 - C1428CYB Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel.: (54 11) 4555-3688 | Fax: (54 11) 4554-1157

www.pestalozzi.edu.ar

ÍNDICE

ÍNDICE	- 2 -
1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA	- 3 -
2. PERFIL LINGÜÍSTICO	- 3 -
2.1. Los alumnos	- 3 -
2.2. La institución	- 4 -
2.3. La propuesta educativa	- 5 -
3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA	- 5 -
3.1. Enseñanza	- 5 -
3.2. Evaluación y promoción	- 8 -
3.3. Exámenes internacionales de idiomas extranjeros	- 9 -
3.4. Equipo docente	- 10 -
3.5. Comunicaciones	- 11 -
3.6. Admisión de alumnos nuevos	- 11 -
4. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL DOCUMENTO	- 12 -
4.1. Comité de elaboración del documento	- 12 -
4.2. Revisión del documento y seguimiento de su implementación	- 12 -
5. Anexo: Niveles del MCER	- 13 -
6. Anexo: Correlación entre el MCER y títulos internacionales	- 14 -

1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

La filosofía lingüística del Colegio Pestalozzi, basada en su Ideario Institucional, establece:

- el **carácter bicultural** argentino-alemán del Colegio y su constitución como espacio de encuentro de culturas, en tanto rasgos que hacen a la identidad de la Institución;
- la consideración del lenguaje como medio para la **adquisición de conocimientos**, el desarrollo de **capacidad de futuro** y la **formación en valores** de respeto por el otro, en tanto metas de la formación que se brinda a los alumnos;
- el desarrollo de una **competencia comunicativa plurilingüe** (en español, alemán – con carácter bilingüe– e inglés), en tanto objetivo comprendido en las metas de formación.

Los principios básicos de la filosofía lingüística son los siguientes:

- el lenguaje nos constituye en tanto seres humanos, desarrolla y conforma nuestro pensamiento, y es instrumento del aprendizaje y vehículo privilegiado de comunicación;
- el desarrollo del lenguaje es central en la formación de los alumnos, de allí que la enseñanza de lenguas ocupe un espacio privilegiado en el Proyecto Educativo Institucional;
- la enseñanza de lenguas no está limitada a la clase de idioma, sino que abarca todo el ámbito educativo y se transmite transversalmente en diversos espacios, tanto curriculares como extracurriculares;
- el lenguaje es objeto de reflexión en distintos espacios curriculares, no limitados a las clases de lengua;
- el buen manejo del lenguaje tiene íntima relación con la posibilidad de ejercer la libertad de expresión, aspecto clave para el ejercicio pleno de la ciudadanía en una democracia;
- la lectura es una actividad privilegiada en la tarea escolar, en tanto herramienta para el desarrollo de la comprensión, del pensamiento crítico y de la apreciación estética;
- cada disciplina está constituida por un lenguaje particular que debe formar parte de la enseñanza curricular y este trabajo, además, redundará en la riqueza del lenguaje globalmente considerado;
- la enseñanza de lenguas extranjeras no sólo tiene como objetivo la comunicación fluida en otra lengua, sino que también persigue fines interculturales. Estos conocimientos constituyen un requisito básico para un encuentro profundo con otras culturas, en un medio caracterizado por el creciente dinamismo, la globalización y el internacionalismo. Además, constituyen una capacidad clave para la movilidad profesional y personal.

2. PERFIL LINGÜÍSTICO

A continuación se enuncian las características centrales que conforman el perfil lingüístico del Colegio, referidas a su alumnado, a la institución y a su propuesta educativa.

2.1. Los alumnos

- En su mayoría son **locales**; hay una minoría hispanoamericana y alumnos alemanes



de intercambio. Muy pocos tienen lenguas maternas diferentes del español o son bilingües.

- Proviene habitualmente de familias interesadas por lo académico, con importante **capital cultural**.
- Realizan, por lo general, su **escolaridad completa** en el Colegio.
- Al graduarse, la amplia mayoría estudia en **universidades** locales, con planes de realizar posgrados en Alemania u otros países extranjeros. Se advierte una tendencia a realizar intercambios en el nivel universitario con casas de estudio extranjeras.

2.2. La institución

- Se ubica en el marco legal de **gobiernos jurisdiccionales**, donde el español es el idioma oficial.
- Recibe el apoyo cultural, pedagógico y económico del **Gobierno de la República Federal de Alemania** y está categorizado como un Colegio Alemán en el Extranjero con enseñanza intensiva de alemán¹. Asimismo, audita permanentemente el funcionamiento del Colegio de acuerdo al marco de calidad para las escuelas alemanas en el extranjero, en los aspectos pedagógicos y administrativos.
- Adhiere al “Convenio Intergubernamental entre la República Argentina y la República Federal de Alemania sobre los colegios argentino-germanos en la República Argentina” (Ley 24.840) y el convenio de cooperación cultural entre ambos gobiernos (Ley 21.832).
- Cuenta con:
 - una presencia importante de docentes universitarios, incluidos los docentes de lenguas;
 - docentes bilingües castellano-alemán en los tres Niveles: maestras bilingües en todas las salas y grados de los Niveles Inicial y Primario y, en el Nivel Secundario, docentes locales, profesores alemanes enviados y practicantes de universidades alemanas;
 - diversas autoridades bilingües castellano-alemán: una Directora General alemana enviada, Directoras de los Niveles Inicial y Primario bilingües y miembros de la Comisión Directiva que manejan ambos idiomas;
 - coordinadores de alemán: una coordinadora en el Nivel Primario y coordinadores DaF² y DFU³ en el Nivel Secundario;
 - ocho docentes alemanes enviados (incluida la Directora General);
 - practicantes del profesorado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y pasantes del Seminario de Romanística de la Universidad de Heidelberg y de otras universidades alemanas, quienes realizan sus prácticas pedagógicas en la Institución;
 - personal bilingüe (incluso, traductores públicos) en los distintos sectores de los tres Niveles: Direcciones, Secretarías, Preceptoría, Tutoría, Departamento de Informática, etc.; en muchos casos, se trata de egresados del Colegio;
 - alumnos extranjeros de intercambio.

¹ *Deutsche Auslandsschule (DAS) mit verstärktem Deutschunterricht (V Schule)*

² **DaF**: *Deutsch als Fremdsprache* (Alemán como lengua extranjera)

³ **DFU**: *Deutschsprachiger Fachunterricht* (materia específica en idioma alemán)

2.3. La propuesta educativa

- Plantea una **formación integral multilingüe** en un contexto bicultural. En tal sentido, se dicta:
 - español durante toda la escolaridad, con una intensiva carga horaria de enseñanza de lengua en los Niveles Primario y Secundario;
 - alemán durante toda la escolaridad a cargo de profesores locales y nativos, tanto en la materia Alemán (DaF) como en aquellas asignaturas que se enseñan en tal idioma (DFU), las cuales varían el tipo de contenido a lo largo de los años escolares;
 - inglés a partir del Segundo Ciclo del Nivel Primario, intensificando la carga horaria y contenidos hasta el último año de escolaridad.
- Se caracteriza por una importante exigencia idiomática. Todos los egresados reciben el título de *Bachiller Bilingüe en Ciencias y Letras con Idioma Alemán*.
- Posibilita el egreso con un segundo diploma: el Diploma del Bachillerato Internacional (IB) bilingüe español-alemán, el cual incluye además al inglés como tercer idioma.
- Incluye un Programa de Intercambio Cultural con Alemania (PIC), que consiste en una estadía en casas de familia por tres meses con asistencia a clases, y un posible segundo intercambio con Nueva Zelanda, donde los alumnos tienen la posibilidad de perfeccionar su manejo del idioma inglés. Estas estadías no sólo promueven y perfeccionan sus conocimientos lingüísticos, sino que sirven además para que los alumnos se sumerjan en otra cultura, profundicen la imagen que tienen de ese país, amplíen sus horizontes y adquieran competencias interculturales en general.
- Fomenta diversas oportunidades de encuentro con otras comunidades a lo largo de toda la escolaridad, tanto de habla hispana como argentino-alemanas (colegios, proyectos interinstitucionales, salidas educativas, competencias, encuentros deportivos, viajes solidarios a zonas rurales, etc.).

3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA

A continuación se explicitan, por un lado, las prácticas que se desarrollan y, por otro, los desafíos pendientes que señalan futuras líneas de acción.

3.1. Enseñanza

- Dado que a cada disciplina (ciencias sociales, naturales y exactas, informática, arte y lenguas) le corresponde un discurso particular, la enseñanza de las diferentes materias debe incluir los **lenguajes propios** de cada una, lo que implica enseñar a comprender y a producir textos específicos, incorporando los términos, símbolos y otras formas de representación correspondientes. De este modo, además, el alumno puede utilizar las lenguas (tanto materna como extranjeras) en diferentes contextos y adquiere confianza en su manejo.
- Las asignaturas de las distintas áreas contribuyen al enriquecimiento de la lengua a través de la **lectura de textos** de diverso tipo, para lo cual se procura que el alumno desarrolle habilidad para analizar e interpretar diversas fuentes de información. En tal sentido, mientras que en el Ciclo Básico del Nivel Secundario se complementan los libros de texto (manuales) con distintas fuentes directas e indirectas, en el Ciclo Superior progresivamente se los reemplaza por textos no producidos específicamente para alumnos (autores clásicos y contemporáneos).
- La enseñanza en las distintas materias crea situaciones en las cuales los alumnos deben **producir textos** específicos, tales como interpretaciones de fuentes históricas y de obras de arte, informes de experiencias de laboratorio, trabajos de investigación matemática, entre otros. La elaboración de los textos escritos se orienta por criterios

referidos a la organización, la fundamentación de las ideas, la pertinencia, la creatividad y el uso del lenguaje.

- La **comunicación oral** encuentra espacios de desenvolvimiento en las distintas asignaturas, como es el caso de las presentaciones orales individuales y grupales en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales. Además, en las materias de idioma los alumnos realizan orales interactivos y exposiciones de manera sistemática, en tanto instancias específicas para el desarrollo y práctica reflexiva de la lengua. Y en todas las materias se procura que los alumnos intercambien ideas y opiniones fundamentando con evidencias sus afirmaciones.
- A través de la enseñanza de las lenguas se intenta que los alumnos desarrollen, además, una serie de **competencias metodológicas**, tales como el empleo del diccionario, la selección de fuentes e información, la elaboración de informes según una estructura determinada, entre otras. Tales competencias, a su vez, permiten a los alumnos un mejor desenvolvimiento en diferentes áreas del conocimiento. El intercambio entre las diferentes disciplinas contribuye a afianzar su desarrollo.
- Además del abordaje de textos expositivos y argumentativos, las **obras literarias** ocupan un lugar central en la enseñanza de lenguas:
 - En idioma castellano, los alumnos leen textos de autores clásicos y contemporáneos, representantes de las literaturas argentina, latinoamericana y mundial, en un recorrido que abarca los distintos géneros literarios. El trabajo procura el acceso al sentido profundo de los textos, al pensamiento crítico fundamentado y a la apreciación personal de la literatura; para ello, se acerca a los alumnos a conceptos de teoría, análisis y crítica literarios. En el Nivel Primario, además de los textos obligatorios incluidos en las planificaciones docentes, los alumnos cuentan con una sala de lectura, provista de literatura infantil para la promoción de la lectura por placer.
 - Durante el Nivel Primario y al inicio del Secundario, las materias Alemán e Inglés ofrecen a los alumnos un acercamiento a obras literarias adecuadas para su nivel de competencia lingüística (adaptaciones u obras originales breves). En el Ciclo Superior, en cambio, trabajan con obras completas de mayor extensión en el idioma extranjero. El abordaje de los textos incluye el contexto histórico social, lo que permite un mejor acercamiento a la cultura de origen.
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje de idiomas se realizan **en forma gradual y progresiva**. Se propicia un trabajo espiralado ascendente, en el cual cada instancia nueva retoma lo anterior con mayor grado de profundización. En particular, en cada nivel se procura la reflexión sobre los aspectos normativos, gramaticales y textuales de cada idioma, abordados en etapas anteriores de la escolaridad.
- En la enseñanza del idioma alemán se ha enfatizado el **enfoque comunicativo**, que ha caracterizado la enseñanza del idioma inglés en el colegio durante la última década. En el marco de tal enfoque, que comprende las habilidades de comprensión y comunicación oral y escrita⁴, se ha dado especial relevancia al trabajo sobre la lengua oral. En tal sentido, en las clases se fomenta el uso del idioma en el cual se dictan, tanto para la comunicación con el profesor como entre los alumnos, y el uso de recursos multimediales, tales como audio digital, DVD, Internet, entre otros. Se trata de exponer al alumno a diferentes variedades del idioma, audiencias, literatura, símbolos y formas del lenguaje, poniendo especial énfasis en la elección de temáticas actuales y motivadoras. La comprensión del texto oral y escrito se intenta desarrollar a través de inferencias, predicciones y técnicas de construcción del significado.
- En las materias de idioma extranjero se trabaja con **grupos de alumnos más reducidos** que los que conforman las divisiones tradicionales. De este modo, se

⁴ Si bien la comunicación adecuada incluye necesariamente la comprensión, en este caso hace referencia principalmente a la producción de textos y la interacción.

fomentan clases dinámicas y participativas, en las cuales los distintos miembros del grupo tienen oportunidad de intervención activa.

- No se establecen grupos por niveles de desempeño para la enseñanza de idiomas extranjeros (la única excepción la constituye Inglés en el último año de la escolaridad – ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Por el contrario, se procura conformar **grupos internamente heterogéneos** que permitan que los alumnos aprendan a partir de la interacción con sus pares y todos los grupos avancen a un ritmo similar.
- Respecto al **idioma alemán**:
 - En el Nivel Inicial se concibe la lengua extranjera como un instrumento de comunicación espontáneo y natural: todas las docentes de este Nivel son bilingües. La enseñanza del alemán se desarrolla de este modo a través de situaciones de interlocución y juego que promueven la construcción del sentido y del conocimiento del idioma. Al mismo tiempo, se va generando en el alumno una actitud de confianza en sí mismo con relación a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera y se establece un vínculo afectivo y cognitivo con este idioma. Aquí se comienzan a desarrollar procesos especialmente referidos a la escucha (para comprender globalmente, diferenciar sonidos, dar respuestas a consignas orales, disfrutar cuentos y canciones) y al habla (para preguntar, pedir, agradecer, cantar).
 - En el Nivel Primario, se intenta fortalecer el vínculo con el idioma y su cultura. Con el desarrollo del proceso de lectoescritura se realiza un trabajo coordinado entre las áreas de castellano y alemán. Se fomenta el bilingüismo, además, mediante la incorporación gradual de asignaturas DFU y a través de eventos anuales⁵ vinculados con la cultura alemana y el aprendizaje del idioma. Mientras que en los primeros años se ejercita la comprensión y producción de textos (orales y escritos) breves y de estructura conocida, la utilización de fonemas característicos del idioma y el empleo del vocabulario del aula, en los últimos años los alumnos ya ejercitan en mayor profundidad la pronunciación, la lectura expresiva, el uso correcto de estructuras, vocabulario, ortografía y gramática, comprensión e interacción en diferentes entornos comunicativos y competencias comunicativas en general. Al finalizar el Nivel Primario, se espera que los alumnos alcancen al menos un dominio del idioma equivalente al nivel A2 del MCER⁶.
 - En el Nivel Secundario se afianza la vinculación cognitiva con el idioma y la cultura alemana en un contexto endolingüe. Alrededor de un treinta por ciento del Plan de Estudios se dicta en ese idioma. En este Nivel, se profundizan las habilidades adquiridas y se promueve fundamentalmente la investigación, el análisis, la reflexión y el debate. Al finalizar el Nivel Secundario se espera que todos los alumnos alcancen al menos un dominio del idioma equivalente al nivel B2 del MCER, aunque el máximo nivel de aspiración es el C1.
 - Para aprobar la materia Alemán de Sexto Año los alumnos deberán haber alcanzado al menos el nivel B2 del MCER.
 - Las **asignaturas DFU**, como fue mencionado, ofrecen al alumno entornos comunicativos en este idioma, que los acercan a distintas áreas de conocimiento, enriquecen su vocabulario y afianzan el uso de estructuras idiomáticas. Además, en estas materias los alumnos tienen la oportunidad de aproximarse a las particularidades idiomáticas de distintos profesores. Finalmente, en ellas adquieren conocimientos sobre diferentes culturas y sobre aspectos geográficos,

⁵ Eventos tales como el *Deutschlandtag* (“Día de Alemania”) o la *Fest der Jugend* (“Fiesta de la Juventud”), salidas prolongadas a la Escuela Hogar *Verónica* y el “fin de semana alemán” brindan excelentes oportunidades para el aprendizaje del idioma en forma contextualizada.

⁶ **MCER**: Marco común europeo de referencia para las lenguas (ver anexos)

políticos, económicos e históricos de la cultura alemana como ejemplo de cultura centroeuropea.

- Respecto al **idioma inglés**:
 - Inglés se incorpora como área de trabajo curricular a partir de Cuarto Grado del Nivel Primario, donde comienza el proceso de acercamiento al idioma a través de actividades orales, a las que paulatinamente se incorporan las actividades de escritura. El conocimiento del idioma alemán favorece la predisposición de los alumnos para la incorporación de las competencias comunicativas de este tercer idioma. Al finalizar el Nivel Primario, se espera que los alumnos alcancen al menos un dominio del idioma equivalente al nivel A1 del MCER.
 - En el Ciclo Básico del Nivel Secundario, el enfoque comunicativo en Inglés se ve altamente beneficiado por la organización del dictado del idioma en dos asignaturas: “Lengua y Gramática” y “Desarrollo de la Comunicación”. De esta manera, los docentes cuentan con el espacio adecuado para profundizar cada una de las áreas. Y, a su vez, los alumnos toman contacto con dos profesores, con sus particulares estilos de enseñanza y manejos del idioma. En el Ciclo Superior, se dicta una única materia que unifica ambos dominios, con fuerte énfasis la literatura anglosajona contemporánea. Al finalizar el Nivel Secundario, se espera que los alumnos alcancen al menos un dominio del idioma equivalente al nivel B2 del MCER, aunque algunos alcanzan el C1.

3.2. Evaluación y promoción⁷

- La evaluación y promoción del alumno en cada materia se ha **desvinculado del resultado obtenido en exámenes internacionales** y se las relaciona con criterios propios de cada asignatura, consensuados en las distintas áreas curriculares.
- La evaluación de los aprendizajes de lenguas extranjeras se orienta según los siguientes criterios, que se corresponden con los núcleos de enseñanza:
 1. comunicación oral
 2. comunicación escrita
 3. comprensión auditiva y lectora
- Cada criterio establece sus propias **expectativas de logro** por idioma y ciclo, que tienen en cuenta los niveles de capacidades establecidos en el MCER, de acuerdo con el examen internacional para el cual se prepara a los alumnos. La aprobación de las materias de enseñanza de idioma extranjero se alcanza con determinado nivel de dominio en cada una de las competencias.
- Las calificaciones registradas en los **boletines bimestrales** deben brindar información clara referida a la evaluación del desempeño del alumno en las competencias lingüísticas que se espera que desarrolle. Por ejemplo, en la materia Alemán, el alumno recibe calificaciones específicas referidas a la comunicación oral, la comunicación escrita y a la comprensión (auditiva y lectora).
- En los **turnos de examen de diciembre, febrero/marzo y pendientes** el alumno debe ser evaluado en las diversas competencias que abarcaron la enseñanza. Para realizar el examen oral, el alumno deberá demostrar en el escrito el dominio de las competencias básicas correspondientes al curso en cuestión.
- Se anima a todos los profesores a que corrijan **errores idiomáticos** (tanto en comunicación oral como escrita), siempre que esto no obstaculice la fluidez en la

⁷ Las prácticas se refieren a la evaluación y promoción de las lenguas, pero en términos generales rigen las políticas de evaluación de cada Nivel: en el Nivel Primario se aplica el sistema de evaluación vigente para las escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires; en el Nivel Secundario, las calificaciones se otorgan de acuerdo a su Política de evaluación.

comunicación. En clases no específicas de enseñanza de idioma, el uso del lenguaje también debe ser uno de los criterios de evaluación y calificación.

3.3. Exámenes internacionales de idiomas extranjeros

- Los exámenes de lengua a los que se presentan los alumnos, de **reconocimiento oficial e internacional**, acreditan las habilidades específicas adquiridas. Son utilizados por el Colegio como referencias externas que permiten sostener un trabajo enfocado a la mejora constante de la enseñanza y del aprendizaje.
- La **preparación** para rendir los exámenes de lengua alemana e inglesa es obligatoria y está integrada a la planificación de las materias del respectivo año escolar. Sin embargo, se procura que esta preparación no sea el propósito exclusivo de la enseñanza.
- En el caso del **idioma alemán**:
 - es obligatorio para el alumno rendir los exámenes internacionales;
 - en Sexto Grado del Nivel Primario los alumnos rinden el examen *Zentrale Deutschprüfung* (ZDP) de la ZfA⁸, correspondiente al nivel A2 del MCER;
 - en el Nivel Secundario se rinden los exámenes *Deutsches Sprachdiplom* (DSD) de la KMK⁹: se implementa la modalidad de examen escalonado cuya aprobación certifica la competencia idiomática en niveles A2/B1 (en Tercer Año, DSD I) y B2/C1 (en Sexto Año, DSD II) de acuerdo al perfil lingüístico de cada alumno;
 - el Colegio inscribe cada año a todos los alumnos del curso correspondiente y a aquellos que deban repetir el DSD I por no haber alcanzado el nivel B1 en instancias anteriores (y, por lo tanto, deben rendirlo nuevamente al año siguiente); también inscribe a aquellos egresados que no hayan aprobado el DSD II en el año anterior y manifiesten interés en volver a rendirlo;
 - si el alumno no se presentara a algún examen, no podrá aprobar la materia Alemán;
 - los exámenes no implican costos adicionales para las familias;
 - la aprobación del DSD II supone haber adquirido competencias lingüísticas que posibilitan los estudios superiores en Alemania;
 - se intenta concitar el interés de los alumnos por estos exámenes como facilitación en el acceso a los estudios superiores en Alemania y, al mismo tiempo, profundizar la difusión de tales ofertas.
- Durante los cursos en los cuales se rinden exámenes internacionales de alemán se ha detectado una tendencia de las familias a recurrir a **apoyos externos** para reforzar la preparación de sus hijos. Esta medida es considerada por el Colegio como innecesaria y hasta contraproducente. Por ello, se ha decidido no sólo desalentarla a través de comunicaciones a los padres sino además incorporar una oferta de Taller de Alemán extracurricular en Tercer y Sexto Año, abierto a todos los alumnos que lo consideren necesario.
- En el caso del **idioma inglés**:
 - se prepara a los alumnos para los exámenes ESOL¹⁰ de la Universidad de Cambridge, sin que sea obligatorio rendirlos;

⁸ **ZfA**: *Zentralstelle für das Auslandsschulwesen* (Central de los Colegios Alemanes en el Extranjero)

⁹ **KMK**: *Kultusministerkonferenz* (Conferencia de Ministros de Cultura de los Estados Federados de la República Federal de Alemania)

¹⁰ **ESOL**: *English for Speakers of Other Languages* (Inglés para hablantes de otras lenguas)

- aquellos alumnos que opten por hacerlo, deben inscribirse y abonar la matrícula correspondiente;
- el Colegio asesora a las familias en el proceso de inscripción y en cuanto al momento oportuno para que cada alumno lo rinda;
- el examen *Cambridge English: First* (también conocido como *First Certificate in English - FCE*), correspondiente al nivel B2 del MCER, puede ser rendido en los cursos de Quinto o Sexto año, en función del desempeño alcanzado por cada alumno;
- los programas de Cuarto Año (segundo cuatrimestre) y Quinto Año (ambos cuatrimestres) se encuentran alineados con la preparación del examen FCE;
- aquellos alumnos que hayan adquirido el nivel B2 durante Quinto Año (hayan o no aprobado el examen FCE) reciben preparación para el *Cambridge English: Advanced* (también conocido como *Certificate in Advanced English - CAE*) durante Sexto Año, examen que se corresponde con el nivel C1 del MCER¹¹;
- esto implica que, en el caso de Sexto Año, los grupos ya no se conforman de modo heterogéneo, sino que se establece la siguiente agrupación: un curso prepara FCE, otro prepara CAE y el tercero, Inglés B dentro del marco del IB;
- existen encuentros de apoyo a la preparación en el mes anterior a la fecha de los exámenes internacionales.
- En cuanto al **Bachillerato Internacional (IB)**:
 - El Colegio ofrece el **Programa del Diploma bilingüe del IB** de manera optativa a cualquier alumno que desee cursarlo y rendir los correspondientes exámenes. El diseño curricular respeta los lineamientos establecidos por Alemania¹² y brinda oferta de niveles en las asignaturas Español A1 (para alumnos extranjeros) e Inglés B (para todos los alumnos). Este diseño exige un adecuado dominio de los tres idiomas (español, alemán e inglés) cuyas bases deben haberse adquirido en los años previos de escolaridad.¹³
 - A partir del ciclo lectivo 2012, la oferta de asignaturas de los grupos 1 y 2 implicará una mayor exigencia en cuanto al nivel idiomático de los idiomas extranjeros. La oferta de materias será la siguiente:
 - Lengua A: Literatura NS en español
 - Lengua A: Lengua y Literatura NM en alemán
 - Lengua B NS en inglés

Para los alumnos extranjeros existirá flexibilidad en cuanto a los niveles de las asignaturas.

3.4. Equipo docente

- Los docentes de lenguas elaboran **planificaciones consensuadas de cada curso** y cada materia. En muchos casos, este consenso se concreta en las reuniones departamentales que se llevan a cabo al comenzar el año.
- Referentes de cada idioma¹⁴ mantienen reuniones periódicas (**Reuniones de**

¹¹ La obtención de la calificación A en el examen CAE es equivalente a un nivel C2 del MCER.

¹² El diseño hasta el año 2011 comprende las siguientes asignaturas: Español A1 NS/NM, Alemán A2 NS, Inglés B NM/NS, Historia NM en alemán, Biología NS en alemán y Matemática NM en castellano.

¹³ Para mayor información, ver documento "El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB", Organización del Bachillerato Internacional, 2008

¹⁴ Directora de Estudios del Nivel Secundario y Coordinadora del Programa del Diploma del IB,

idiomas) para articular la enseñanza de las lenguas, de modo de dar respuesta a las dificultades derivadas del multilingüismo. En esas reuniones se analizan situaciones concretas de producción de textos, se realiza un estudio comparativo de currículos, un análisis de las dificultades que surgen en cada idioma en relación con las otras lenguas y se propone la elaboración de material para los alumnos.

- Dado que se considera que **todos los docentes son profesores de idioma**, se requiere que tengan una buena formación lingüística y un muy buen nivel de expresión. El bilingüismo no es un requisito para la selección de docentes de materias en español, sino que se prioriza la óptima formación en la asignatura que dictan. En el caso de los profesores locales de materias dictadas en idiomas extranjeros, su nivel idiomático se comprueba a través de una entrevista con directores y coordinadores.
- En el Nivel Secundario, los docentes **alemanes enviados** son asignados preponderantemente a clases en el Ciclo Superior, lo cual resulta productivo para la comunicación con alumnos que ya han adquirido las bases idiomáticas. Estos docentes enriquecen la formación de los alumnos al confrontarlos con una visión diferente del mundo y les ofrecen la posibilidad de conocer la cultura alemana de forma más auténtica. Por el contrario, las clases de la materia DaF en el Ciclo Básico se reservan a **profesores locales**, para aprovechar su formación didáctica en la enseñanza de idioma extranjero. Sin embargo, docentes alemanes enviados se hacen cargo de alguna de las asignaturas DFU en el Ciclo Básico, para un contacto temprano con hablantes nativos.

3.5. Comunicaciones

- El español es la lengua en la que se realizan la mayor parte de las actividades operativas y de desarrollo de la organización. Se lo utiliza como idioma predilecto para la **documentación y comunicación oficial** y el intercambio entre las distintas secciones del Colegio, la comunidad educativa y la Asociación Cultural. Algunas informaciones se traducen al alemán para su difusión en carteleras, folletería, circulares, sitio web, Boletín institucional, discursos en actos académicos, entre otros. Se emplea un entorno en idioma alemán en computadoras de la sala de computación, *notebooks* y Aula Virtual.
- Se fomenta que los alumnos **hablen alemán o inglés** con personas que manejen el idioma extranjero en el Colegio; por ejemplo, con sus profesores –aún fuera del aula–, con pasantes alemanes, con alumnos de intercambio, etc.
- Se considera que cualquier miembro de la comunidad educativa es un interlocutor válido para responder **consultas idiomáticas** y realizar correcciones constructivas.
- Se facilita a todos los integrantes de la comunidad educativa la realización de cursos de aprendizaje del idioma alemán con propósitos comunicativos. Para ello, el Colegio cuenta con un convenio con el **Goethe Institut**.

3.6. Admisión de alumnos nuevos

- La **admisión de alumnos** de otras instituciones en etapas avanzadas de la escolaridad queda supeditada al manejo del idioma alemán en un nivel que les permita su inclusión activa en las clases. Tal nivel se determina a través de un examen escrito y una entrevista a cargo de docentes alemanes, con revisión de producciones del alumno en el colegio del cual proviene y materiales de enseñanza que allí se utilizan. En algunos casos, el docente puede considerar necesario evaluar también específicamente la comprensión lectora y auditiva.
- En todos los casos, el ingreso está **sujeto a disponibilidad** en los cursos y bajo

Coordinador DaF del Nivel Secundario, Vicedirectora de Alemán del Nivel Primario y Supervisora de Inglés.

ningún concepto se tendrá en cuenta el sexo del alumno, su origen étnico o lingüístico o su nacionalidad.

- Estos alumnos son **integrados plenamente** a las clases de idioma extranjero con el resto de sus compañeros, es decir, no se los ubica en “grupos de nivelación” paralelos.
- La admisión de alumnos **provenientes de Alemania** que no manejan el idioma español se realiza en el marco del convenio de la Ley 24.840: “Ante la necesidad de reconocerles un período de adaptación por su desconocimiento del idioma castellano, no tendrán obligación de demostrar hasta la finalización del período lectivo el logro de los objetivos correspondientes al curso en el que están matriculados”.
- Para todos los alumnos que ingresan **sin conocimientos sólidos del idioma español**, el Colegio permite la flexibilización del horario, de manera que puedan recibir clases particulares de castellano durante la jornada escolar en las instalaciones del Colegio, a cargo de profesores contratados por las familias.

4. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL DOCUMENTO

4.1. Comité de elaboración del documento

- Directora de Estudios del Nivel Secundario y Coordinadora del Programa del Diploma del IB, Norma Zanelli;
- Vicedirectora de Alemán del Nivel Primario, Veronika Wachsmuth;
- Supervisora de Inglés, Mariel Santarelli;
- representante docente del Nivel Secundario en el grupo de coordinación PQM, Alejandro Wainstock.

4.2. Revisión del documento y seguimiento de su implementación

- El documento y su implementación se revisará anualmente en las siguientes instancias:
 - reunión de Directores;
 - reunión de idiomas;
 - grupo de coordinación PQM.
- El documento se comunicará a la comunidad por diferentes medios, tales como:
 - sitio web (versión reducida);
 - correo electrónico a docentes (versión completa);
 - reuniones docentes (versión completa).

5. Anexo: Niveles del MCER

MCER		Descripción
Usuario	Nivel	
Básico	A1 Acceso	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
	A2 Plataforma	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas y habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
Independiente	B1 Umbral	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
	B2 Avanzado	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
Competente	C1 Dominio operativo eficaz	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión de textos.
	C2 Maestría	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe construir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

"Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación", Consejo de Europa, junio de 2002. En http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/

6. Anexo: Correlación entre el MCER y títulos internacionales

MCER		Título internacional		
Usuario	Nivel	Alemán	Inglés	IB (a partir de 2012)
Básico	A1 Acceso			
	A2 Plataforma	ZDP (Todos lo rinden en Sexto Grado)		
Independiente	B1 Umbral	DSD I (Todos lo rinden en Tercer Año)		
	B2 Avanzado	DSD II (Todos lo rinden en Sexto Año)	FCE (Lo preparan en Quinto y algunos alumnos en Sexto Año)	Lengua B NS
Competente	C1 Dominio operativo eficaz		CAE (Algunos alumnos lo preparan en Sexto Año)	Literatura NM Lengua y Literatura NM
	C2 Maestría			Literatura NS Lengua y Literatura NS